

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 211

Impreso el día 15 de junio de 2016

Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Documental Milk**, de la directora argentina-canadiense Noemí Weis, exhibido el día 29 de marzo de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Donda Pérez, Cousinet y Massó.** (906-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez y Cousinet y del señor diputado Massó, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Milk*, de la directora argentino-canadiense Noemí Weis, a exhibirse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *Milk*, de la directora argentino-canadiense Noemí Weis, bajo el auspicio de la embajada de Canadá y la Fundación para el Desarrollo Regional y la Competitividad (Fundeco), con acompañamiento de UNICEF, Red de Mujeres Judías Argentinas, Fundación Mujeres en Igualdad, Asociación Argentina de Parteras Independientes y la colaboración del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), exhibido el 29 de marzo de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Mirta A.

Soraire. – María C. Álvarez Rodríguez. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Patiño. – Carlos G. Rubín. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez y Cousinet y del señor diputado Massó, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Milk*, de la directora argentino-canadiense Noemí Weis. Al iniciar su tratamiento, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este film, refleja la situación de las mujeres, durante el trabajo de parto y luego del nacimiento. El documental invita a reflexionar sobre la importancia de la lactancia materna durante los primeros meses y, en especial, el derecho de las mujeres a planificar el nacimiento y crianza de sus hijos. Cabe destacar, que *Milk* fue estrenada en el cine Gaumont de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de marzo de 2016, bajo el auspicio de la embajada de Canadá y la Fundación para el Desarrollo Regional y la Competitividad (Fundeco), con acompañamiento de UNICEF, Red de Mujeres Judías Argentinas, Fundación Mujeres en Igualdad, Asociación Argentina de Parteras Independientes y la colaboración del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa parlamentaria, con modificaciones, como proyectos de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, el documental *Milk* de la directora argentino-canadiense Noemí Weis, que será exhibido en la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, el 29 de marzo de 2016, bajo el auspicio de la Embajada de Canadá y Fundeco, con el acompañamiento de UNICEF, Red de Mujeres Judías Argentina, Fundación Mujeres en Igualdad, Asociación Argentinas de Parteras Independientes y la colaboración del INCAA.

*Victoria A. Donda Pérez. – Graciela Cousinet.
– Federico A. Massó.*